

## LA CLASE

El profesor entró en la clase con el aire taciturno que siempre le acompañaba. Con la voz solemne que le caracterizaba, pidió a un alumno que apagara la luz y, flexionando el dedo índice, pulsó el interruptor del proyector. La luz de la máquina titiló y se abrió camino entre las sombras para imprimir en la pantalla una imagen. Observó a sus alumnos, aquellos rostros iluminados por el reflejo luminiscente que mostraban desconcierto, interés, curiosidad. En la pantalla, recogiendo los preceptos de la escuela florentino-romana *cinquencentista*, se mostraba la obra maestra de Rafael: *La escuela de Atenas*. El profesor, a trasluz, se dirigió a ellos:

- Sí, no se confunden ustedes, el tema de hoy es el laicismo. ¿Podrían decirme qué ven en esta imagen?

Al desconcierto inicial, le siguió una dubitativa ronda de intervenciones: filosofía, arte, Antigüedad, Renacimiento. El profesor asintió.

- Efectivamente, en este fresco apreciamos la esencia del Renacimiento, renacimiento de la Antigüedad, un periodo caracterizado por un alejamiento de lo teológico y un giro humanista hacia lo antropológico. El ser humano, el individuo, como centro de la reflexión filosófica.

Pulsó nuevamente el interruptor y se proyectó la imagen de un pergamino con un texto en latín medieval. Nuevamente se dirigió hacia sus alumnos.

- ¿Quién podría decirme que es esto?

Sus alumnos permanecieron mudos en sus asientos. Alternaban la mirada entre el profesor y la pantalla queriendo aprehender algún matiz que les diera un atisbo de iniciativa. Finalmente, cuando el alargamiento del silencio fue manifiesto de desconocimiento, el profesor habló.

- Están ustedes viendo un fragmento de la Carta Magna de Inglaterra, o *Magna Carta Libertatum*, que, como su denominación latina indica, consignó en 1215 un antes y un después en cuanto a las libertades y los derechos civiles sobre el poder regio.

Su pulgar oprimió nuevamente el botón y la imagen de la presentación cambió. Ahora sólo se podía leer en la pantalla una palabra en cursiva: *Galicanismo*. Dejó que pasara el tiempo necesario para que sus alumnos analizaran aquella palabra. Finalmente, una alumna levantó la mano.

- ¿Podría tener que ver con la preeminencia del poder civil francés sobre la Iglesia?

El profesor sonrió. No era la primera vez que aquella alumna, tímida y esquiva con el protagonismo, le sorprendía con la clarividencia de sus comentarios.

- Efectivamente, fue Felipe el Hermoso, rey de Francia, en su enfrentamiento con el Papa Bonifacio VIII, quien sentó las bases de un largo, pero fructífero, proceso de desvinculación del poder civil sobre el poder eclesiástico, secularización ésta que alcanzaría su cenit durante el reinado de Luis XIV.

El proyector parpadeó un momento al realizar la transición a la siguiente imagen. Sobre la tela se presentaba ahora una figura regia, con atavío francés, portando gorguera y la cruz de la Orden del Espíritu Santo. El profesor no dio pie aquí a ninguna intervención.

- Enrique IV, rey de Francia. Protestante calvinista reconocido que tuvo que convertirse al catolicismo para poder ser investido. Sepan ustedes que este hecho fue muy importante para el tema que aquí hoy estamos tratando, pues las convulsas revueltas religiosas que contrajo su abjuración propiciaron una respuesta del soberano a fin de calmar los ánimos: la promulgación del Edicto de Nantes, cuyos principios fundamentales garantizaron la libertad de culto en todo el territorio francés.

Dejó que sus alumnos observaran un momento más la imagen, para dar tiempo a que calaran las palabras y volvió a accionar el pulsador. El humo del fuego, los muros derruidos del otrora símbolo absolutista y la frenética actividad revolucionaria del pueblo, llenaron el aula con la mayestática impronta del óleo de Houël: *La Toma de la Bastilla*. Fueron varios los alumnos que exclamaron simultáneamente “La revolución francesa” con el ánimo efervescente de la espontánea revelación. El profesor asintió.

- Tengan en cuenta dicha Revolución como un epítome de todo lo acontecido hasta el momento y su *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* como una herramienta vehicular para la confirmación de los principios de libertad de conciencia, de culto y de pensamiento.

El profesor dirigió sus pasos lentamente hasta el interruptor de la luz y lo accionó. La claridad entró demasiado rápido en las agrandadas y acomodadas pupilas de los alumnos, cegándoles momentáneamente.

- Hoy hemos hecho un repaso por la historia. Alguien me preguntó una vez acerca de la finalidad de la historia. La historia es memoria, le respondí yo. Es la memoria del ser humano, aquella que nos define y esclarece por qué hoy somos como somos.

A lo largo de este recorrido hemos hablado de conceptos tales como humanismo, Estado e individuo, libertades y derechos, secularización, libertad de conciencia, de ideas y de culto. En definitiva, hemos hablado de laicismo. De su historia. De la comprensión de su identidad mediante la memoria de algunos momentos históricos de su concepción.

Reflexionen y trabajen ustedes sobre lo comentado puesto que mañana entraremos de lleno en la idea del laicismo y debatiremos sobre ello. Tengan buen día.

Y dicho esto, recogió sus enseres, tomó dirección hacia la puerta con su andar sosegado y abandonó el aula con el mismo aire taciturno con el que había entrado.

**NICAR**